



En relación con el proyecto de decreto por el que se crean los “Premios de Calidad de la Vivienda, Comunidad de Madrid”, se comunica que por parte de esta Consejería no existen observaciones que formular.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Fdo.: Mar Pérez Merino

SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.

